RESUMEN NO TÉCNICO
EXPLOTACION PORCINA DE CEBO

SITUACION:	LOCALIDAD:
POLÍGONO 41 PARAJE "MESA"	T.M. FUENTE DEL MAESTRE (BADAJOZ)

PROMOTOR:

JUAN PICÓN PICÓN

Agro Integral
GESTIÓN - INGENIERÍA

924 55 04 62 - 659 77 61 55

Avda. Antonio Chacón nº 13-A

06300 Zafra

RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO

El Proyecto de instalación de Explotación Porcina de Cebo promovido por Juan Picón Picón, provisto de D.N.I. nº 8885388M y domicilio a efectos de notificación en C/ Cano nº 25 de la localidad de Feria (Badajoz), contempla la instalación de una Explotación Porcina Intensiva de Cebo para una capacidad de 2.000 cerdos de cebo.

Las Parcelas donde se proyecta la construcción de la Nave para la Instalación de la Explotación Porcina de Cebo objeto del presente trabajo, están situadas en el Paraje conocido como "Mesa", concretamente son la Parcela 23 y Parcela 94 del Polígono 41 del término municipal de Fuente del Maestre (Badajoz).

Se accede a la parcela objeto del trabajo a través de la Carretera de EX-361 de Villalba de los Barros a Fuente del Maestre, desviándonos en el p.k. 7,800 por el Camino de acceso a la Presa de Villalba y después por el Camino de Villalba de los Barros.

REFERENCIAS CATASTRALES

Las referencias catastrales de la parcela donde se proyecta la instalación de la Explotación Porcina son las siguientes:

PROVINCIA	**MUNICIPIO**	**POLÍGONO**	**PARCELA**	**PARAJE**
06 - Badajoz	054 – Fuente del Maestre	41	23	Mesa
REFERENCIA CATASTRAL		06054A041000230000PD		
SUPERFICIE		01 ha. 44 a. 12 ca. 14.412 m^2		

PROVINCIA	**MUNICIPIO**	**POLÍGONO**	**PARCELA**	**PARAJE**
06 - Badajoz	054 – Fuente del Maestre	41	94	Mesa
REFERENCIA CATASTRAL		06054A041000940000PE		
SUPERFICIE		01 ha. 01 a. 14 ca. 10.114 m^2		

- **COORDENADAS UTM**:

Las coordenadas UTM de la finca, tomadas en el centro de parcela son las siguientes:

PARCELA	COORDENADAS U.T.M.		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
Parcela 23-94	X	Y	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
	719.314,96 m	4.272.692,64 m	38º 34' 32.33" N	6º 28' 57.07" W

TIPO DE ACTIVIDAD y CAPACIDAD PRODUCTIVA

El proyecto consistirá en una Instalación de una Explotación Porcina de Cebo, con capacidad productiva total de alojamiento para 2.000 cerdos de cebo.

Esta actividad está incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En particular dentro de la categoría 1.2 del Anexo II, relativa a "Instalaciones ganaderas, no incluidas en el Anexo I, destinadas a la cría de ganado porcino, incluyendo los jabalíes, que dispongan de más de 350 emplazamientos o animales autorizados para cerdos de cría y/o 50 emplazamientos o animales para cerdas reproductoras".

La Explotación Porcina de Cebo, estará formada por las siguientes construcciones y superficies:

NAVE	LARGO (m)	ANCHO (m)	SUP. (m^2)	USO
Nave 1	100,00	20,00	2.000,00	Alojamiento cebo
Nave 2	15,00	5,00	75,00	Almacén-Vestuario
Lazareto	10,00	5,00	50,00	Lazareto Secuestro
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL			**2.125,00 m^2**	
SUPERFICIE CONSTRUIDA			**2.187,48 m^2**	

El Plan de Manejo de los animales propuesto mantendrá a estos en el interior de las Naves.

Además de las Naves de secuestro descritas, la explotación porcina contará con las siguientes edificaciones e infraestructura:

- Una Balsa de purines con una capacidad total de almacenamiento de 1.200,00 m^3 cada una, según las prescripciones técnicas que se han recogido en el Proyecto Básico.
- Un estercolero de unas dimensiones de 12,00 x 10,00 x 1,50 metros, lo que nos da una capacidad de almacenamiento de 180,00 m^3.
- Lazareto: Nave independiente para el secuestro y observación de animales enfermos y/o sospechosos de estarlo. Dispondrá de un sistema de recogida de purines y aguas de limpieza conectado a la fosa de purines.
- Muelle de carga y descarga: adosado al cerramiento sanitario, que permita que los camiones puedan efectuar su cometido sin necesidad de acceder al interior del recinto destinado a las instalaciones.
- Vado de desinfección de vehículos: construido en hormigón armado en la zona de entrada de la finca; con dimensiones suficientes como para garantizar la inmersión de toda la superficie de la rueda de un camión en su rodada.